

**TURISMO**

## Nueva ruta de los templos

La delegación municipal de Turismo pondrá en marcha una nueva ruta por la ciudad que se denominará la *Ruta de los templos*, con el fin de ofrecer a los turistas el patrimonio artístico e histórico que se encuentran en las distintas iglesias de la ciudad y entre las que se encuentra la Basílica de la Virgen del Prado. A este acuerdo han llegado **María Jesús Pérez Lozano**, delegada municipal de Turismo; **Felipe García**, vicario de Talavera y rector de la Basílica, y los párrocos **Francisco Marrupe** -de Santiago Apóstol- y **Daniel León** -de Santa María la Mayor-. Pérez Lozano se ha congratulado por la "total disposición" por parte de los rectores eclesiásticos para adaptar el horario de apertura el museo de la Basílica al de los grupos que visitan la ciudad. La edil socialista considera que es un nuevo paso para que Talavera sea un referente del turismo de interior.

**MURAL DEL RÉCORD**

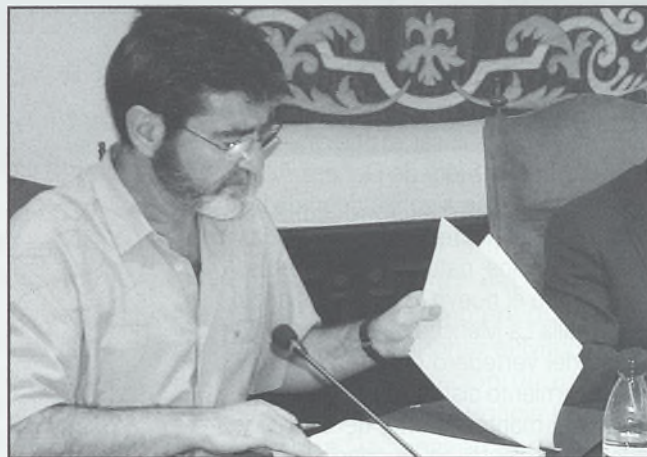
## El montaje en Orán, a punto

Esta próxima semana concluirá el montaje del mural de cerámica más grande del mundo, que ha sido confeccionado por la empresa *San Ginés* y en el que han participado otros ocho talleres de la ciudad y una veintena de profesionales. El mural -de 55.544 azulejos, sesenta metros de ancho y 35 de largo- se está instalando en el nuevo Centro de Convenciones de Orán (Argelia). Este centro es un proyecto del gobierno argelino, que se desarrolla a través de la empresa pública de hidrocarburos Sonatrach. Su inauguración será en el próximo mes de abril y se hará coincidir con la Cumbre Mundial del Gas Licuado, que se programa cada tres años, y a la que se espera que acudan más de 2.500 delegados y doscientos expositores. Tal y como se ha venido informando en estas páginas, el mural realizado en Talavera reproduce un diseño del artista argelino **Tewfik Boumehti** con motivos florales del arte decorativo de África.

**CASO UCOTA**

## El secretario general ve posibilidades de que el consistorio gane el recurso

El secretario general del consistorio, **Antonio López Abarca**, ha expresado a la Comisión de Seguimiento que "hay posibilidades" de que el Ayuntamiento gane el recurso ante el Tribunal Supremo sobre el solar del parque de *Los Tres Olivos* y



por el que el consistorio debe de abonar a la empresa *Ucota* 54 millones de euros por su expropiación, según ha valorado el Tribunal Supremo de Justicia de Castilla-La Mancha. **Tirso Lumbreras**, portavoz municipal, asegura que el equipo de gobierno y los técnicos municipales han pretendido explicar todo lo relacionado con el expediente como la negociación previa con la promotora *Ucota*, el trámite administrativo, la presentación de la demanda por parte de la constructora, la sentencia y el recurso ante el Supremo. "Nosotros hemos pretendido informar, pero el PP se ha planteado este asunto como una oportunidad para obtener ventaja política", sostiene Lumbreras. **Gonzalo Lago** insiste que lo más importante de la comisión es que el interventor ha reconocido que no hay consignación presupuestaria para hacer frente al pago de la sentencia y, de paso, ha indicado que se va a reunir con un alto magistrado en Madrid para conocer su opinión sobre las posibilidades del recurso.

**PALACIO DE JUSTICIA**

## Si no hay acuerdo para repartir los garajes, serán todos para el uso de la policía

La decisión de la Junta de Jueces de reservarse para los magistrados y para los secretarios de sus juzgados las siete plazas de aparcamiento disponibles en el garaje del Palacio de Justicia y cinco de las ocho del perímetro del edificio no ha gustado nada a los demás trabajadores del palacio, que se plantean plantear un recurso, tal y como han denunciado CCOO y CSI.F. Ante esta situación, **Luis Miguel Fresneda**, gerente territorial del Ministerio de Justicia en Castilla-La Mancha, ha realizado una llamada a las partes para que intenten llegar a un acuerdo y ha advertido de que si no se alcanza el consenso priorizará que los aparcamientos en el Palacio de Justicia sean "para uso exclusivo" de los cuerpos de seguridad del Estado en sus tareas de traslado de detenidos y comparecencias.

